

## UNA APROXIMACIÓN ONTOPRAGMÁTICA AL DISCURSO PEDAGÓGICO EN EL AULA UNIVERSITARIA

## AN ONTOPRAGMATICAL APPROXIMATION TO THE PEDAGOGICAL SPEECH IN THE UNIVERSITY CLASSROOM

**Nelson Rodríguez Vargas**  
**UPEL-IPB**

**Nelson Rodríguez Vargas**  
**UPEL-IPB**

**Recibido:** 17-01-06

**Aprobado:** 27-02-06

### **BSTRACT**

### **RESUMEN**

Este artículo presenta resultados sobre la transmisión de intencionalidades y la descripción pragmática y ontológica de la discursividad pedagógica en el aula universitaria. Las bases teóricas fueron Pottier (1975), Dawkins (2000), Searle (1994), Mumby y Clair, (2000), Dilts (2003) y Austin (1996). Metodológicamente, se empleó el método de la abducción Pérez (2000) y Ugas (2005) aplicado a las metáforas, dichos y refranes recurrentes expresados por 50 estudiantes egresados de la UPEL-IPB. La investigación indica que con el discurso el profesor minusvalora al estudiante, a su actuación y a la profesión docente y sólo se plusvalora a sí mismo. Se acuñaron los conceptos de Pragmema, Pragmémasis, Pragmáfera y Ontonema para interpretar el discurso pedagógico del aula y como corolario se definió el discurso pedagógico como una semiosis metalingüística del docente del aula de clase que se constituye en un dispositivo estructurador y reestructurador de la semiosis de los sujetos pedagógicos.

As partial product of a wider investigation, this report presents results about the transmission of premeditations of the pedagogic discursividad in the classroom of university class and on his pragmatic and ontologic description. The theoretical bases were (Pottier (1975), (Dawkins, 2000), (Searle, 1994), (Mumby and Clair, 2000) and (Dilts, 2003) and (Austin, 1996). Methodologically, it was operated with the method of the abduction Pérez (2000) and (Ugas, 2005) applied to the metaphors, said and recurrent proverbs expressed introspectively by 50 students that culminated their academic plan in the UPEL-IPB in the year 2003. The study reveals that with the speech the professor undervalues to the student, to its performance and the educational profession and excessive values for if same. The results allowed to coin the concepts of Pragmema, Pragmémasis, Pragmáfera and Ontonema to interpret the pedagogic speech of the classroom and as corollary he was defined as a semiosis metalingüística of the educational one of the class classroom that is constituted as a estructurador and reestructurador device of the semiosis of the pedagogic subjects.

**Palabras clave:** discurso pedagógico, semiosis, pragmática.

**Key Words:** pedagogical speech, semiosis, pragmatic.

## INTRODUCCIÓN

Con demasiada frecuencia hay confusiones y malentendidos en las distintas ramas del saber atribuidos a discrepancias en el uso de los términos o voces para designar los objetos o fenómenos de la realidad, muy a pesar de la ventaja sustantiva proporcionada por la versatilidad de las lenguas naturales y los metalenguajes. En éstos, tal como afirma Searle (ob. cit., p. 28), en su principio de la Expresabilidad, "... cualquier cosa que pueda querer decirse puede ser dicha..." .

Sin embargo, la dificultad no sólo estriba en la producción de enunciados, sintagmas o lexías, sino también, en el campo de la recepción, porque el circuito comunicacional comprende, además del campo de la producción, el campo de la recepción de los mensajes en cuyos polos enunciado res y enunciatarios construyen la significación. Esto quiere decir que hay unas conexiones entre el concepto de acto de habla, lo que el locutor quiere significar, lo que el enunciado emitido significa, lo que el interlocutor comprende y lo que son las reglas que rigen los componentes del proceso.

Estos recorridos onomasiológico y semasiológico en palabras de Pottier (ob. cit.), no funcionan de manera independiente, y para que haya verdadera comunicación e interpretación de las intenciones, es indispensable que entre locutor e interlocutor se establezca un mínimo de condiciones satisfactorias que permitan la identidad referencial o el acuerdo de que lo dicho tiene los mismos referentes en la realidad, pues de lo contrario, el efecto de la 'Torre de Babel' no se haría esperar.

En tal sentido, es la pragmática, vocablo que proviene etimológicamente del genitivo griego "prágmatos" que significa "hecho", "acción", la vertiente complementaria de la semiótica, la encargada de estudiar, en el proceso de asignación sígnica o semiosis, las relaciones de los signos con sus intérpretes y el habla como acción, pero en ese ámbito de las materializaciones sígnicas, hemos encontrado que las unidades pragmáticas denominadas "acto locutivo", "acto ilocutivo" y "acto perlocucionario" Austin, (ob. cit.) son insuficientes para designar algunos fenómenos que

creemos se solapan en tales definiciones y que se hace necesario deslindar, describir y categorizar para interpretar más acertadamente el fenómeno enunciativo.

Dicho evento es considerado por Charaudeau (1992) como:

... un fenómeno complejo que da testimonio de la manera como el sujeto hablante 'se apropia de la lengua' para organizarla en discurso. En ese proceso de apropiación, el sujeto hablante es llevado a situarse en relación a su interlocutor, en relación al mundo que lo circunda y en relación a lo que dice (p. 572).

Ese dispositivo de puesta en escena del lenguaje posibilita que el enunciatario se posicione en una relación de fuerza o de demanda con respecto a su interlocutor, lo cual da lugar a los actos alocutivos. Puede también relacionarse con lo dicho y revelar su punto de vista para generar actos elocutivos y es posible, finalmente, que asuma una relación con el mundo y con la palabra de otras personas y produzca actos delocutivos.

De acuerdo con Echeverría (1997), los seres humanos son seres lingüísticos que se crean a sí mismos en el lenguaje y por el lenguaje y por tal razón, la narrativa que una persona cuenta, revela el tipo de persona que es. De allí que corresponde a la ontología dar cuenta del sistema de categorías que han sido construidas para una actividad específica como es el discurso pedagógico porque ella es el estudio de las categorías de las cosas que existen o pueden existir en un cierto dominio. Las clases o tipos en una ontología representan los predicados, los sentidos de las palabras o los tipos de conceptos empleados para tratar aspectos en un dominio particular.

Por otra parte, Dawkins (ob. cit.) a la luz de su Teoría Memética, teorizó que así como en la genética existía el gen o unidad portadora de información genética, así también en la cultura existía un replicador similar a los genes; es decir, una unidad de imitación cultural autoduplicable a la que denominó "Meme". Desde nuestra perspectiva, esta unidad de información cultural puede ser una palabra, una consigna política, una metáfora, una composición musical, un dicho, un himno, un refrán, una

forma de vestir, un chiste, un símbolo o un gesto que similarmente a los genes, se reproducen pasando de un cerebro a otro. En otras palabras, la información cultural se replica y se transmite de cerebro a cerebro por enseñanza, imitación o asimilación. Así, en cada oportunidad en que se habla por teléfono, se ve la televisión, se escucha la radio, se lee la prensa o un libro o se habla con alguien, se acumulan consciente o inconscientemente memes que para bien o para mal condicionan la forma de pensar y actuar de cada individuo.

Siguiendo a Chilton y Schaffner (2000), "Las metáforas recurrentes (así como también las expresiones denominadas: dichos, frases locutivas y refranes). (El agregado es nuestro), son parte de las lenguas y las culturas, y dependen tanto del sistema conceptual humano como de los sistemas culturales" (p. 318), que en el proceso interactivo permiten al hablante la comunicación de conceptos que, de una manera u otra, puedan tornarse conflictivos o afecten su imagen y prestigio. La importancia de estos recursos cognitivos es que constituyen materializaciones discursivas susceptibles de ser manipuladas para reproducir simbólicamente esos sistemas conceptuales y culturales.

En el caso específico de la acción comunicativa docente, ésta se materializa en el aula de clase a través de un proceso complejo denominado semiosis didáctica, el cual podría definirse, siguiendo el concepto de "semiosis indeterminada" de Peirce (citado por Utrera y Salazar, 2001) la cual consiste en "una cadena de apropiaciones y transformaciones de signos, en las cuales los usuarios toman objetos (mnemotecnias) y los transforman con sus acciones de uso y los legan para otro ciclo" (p. 56), mediante la inserción en sus prácticas de los hechos de lenguaje.

Por tal razón, lo que el docente haga, diga, escriba o deje de hacer, decir o escribir durante la clase, repercute significativamente en los receptores de sus mensajes y ello puede traducirse en incentivo para el aprendizaje o en traba para su asimilación. Ambas consecuencias suelen estudiarse como eventos importantes dentro de las distintas teorías de los aprendizajes y se ha responsabilizado al educador de los resultados de tal acción mediadora, debido a que éste actúa intencionalmente en su labor pedagógica.

Con tal basamento teórico y desde el supuesto hipotético teórico siguiente: el discurso pedagógico empleado por el profesor del IPB en las clases transmite a los estudiantes de pedagogía esquemas pragmáticos de acción comunicativa autoritaria que podrían ser reproducidos por los egresados del instituto en otros espacios escolares, se pretendió develar la intencionalidad del discurso pedagógico en el aula de clase universitaria y proponer un instrumental ontológico y pragmático con el cual se pudiera describir e interpretar la acción comunicativa docente en el Instituto mencionado.

## MÉTODO

La investigación estuvo orientada desde el paradigma fenomenológico-interpretativo, el cual parte del supuesto de que la realidad es socialmente construida y, por lo tanto, la investigación del comportamiento humano debe estudiarse atendiendo al mundo de los significados, a los sentimientos y a las intenciones, por lo cual es indispensable una relación estrecha entre el investigador y lo investigado, que permita entender las convergencias y divergencias que configuran el objeto de estudio.

Se seleccionó el método fenomenológico, puesto que es una forma de penetrar el mundo de las vivencias cotidianas y los modos de ser de las cosas y según Martínez, (2002, p. 12) por medio de él se puede "comprender realidades cuya naturaleza y estructura dependen de las personas que las viven y experimentan".

Desde esta perspectiva, la investigación estuvo dirigida hacia la comprensión del evento discursivo en el salón de clase. El término "evento" ha sido empleado en la acepción de Hurtado de Barrera(2000, p. 142) quien lo define como: "...cualquier característica, fenómeno, proceso, hecho, ser o situación susceptible de ser objeto de estudio y de indagación en una investigación" y la expresión: "evento discursivo", ha sido considerada con la acepción de los investigadores de la etnografía; es decir, el discurso como "eje de una actividad social institucionalizada" (Capone, 2003, p. 2)

Se siguió el método inductivo de la abducción la cual, según Pérez (ob. cit.) y Ugas (ob. cit.), es una inferencia sintética que permite postular

hipótesis y categorías provisionales obtenidas por un proceso de comparación o contraste entre las semejanzas y diferencias que presentan los casos para ir construyendo, paulatinamente, interpretaciones cada vez más elaboradas. Este método se aplicó sobre un corpus de 65 verbalizaciones constituido por las metáforas, dichos y refranes recurrentes ex-presados introspectivamente por los estudiantes y permitió determinar la intencionalidad comunicativa de los actos de habla y sus ontologías implícitas.

Para lograr este propósito, se aplicó el instrumento "Comportamiento de los docentes en la enseñanza" (COMDOCEN) a 100 estudiantes de pedagogía de distintos sexos que culminaron sus estudios académicos en las especialidades de la UPEL-IPB durante el año 2003, elegidos intencionalmente bajo el criterio de participación voluntaria.

De esta aplicación del instrumento, 24 encuestados respondieron de forma muy incompleta por lo que tales instrumentos fueron desechados. De los 76 restantes fueron seleccionados definitivamente e intencionalmente 50, atendiendo a que los instrumentos estuviesen respondidos en su totalidad y sin marcas discursivas de deseabilidad social y a que todas las especialidades estuviesen representadas de manera proporcional por un número similar de sujetos.

COMDOCEN en su versión definitiva estuvo constituido por siete (07) preguntas abiertas, con el propósito de recopilar información sobre la conducta de los profesores en el salón de clases y sus efectos en la práctica profesional de los docentes principiantes. Con el instrumento se indagó, entre otros tópicos, sobre las verbalizaciones del profesor en clase y sobre el impacto del discurso de los profesores en sus estudiantes.

## RESULTADOS

Para determinar la intencionalidad implícita del discurso pedagógico emitido por docentes universitarios en el aula de clase, se construyó una escala de fuerza valorativa cuyos polos eran "Plusvaloración versus Minusvaloración". Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua

Española (22ª edición), se entiende por valoración, "la acción de reconocer, estimar o apreciar el valor o mérito de alguien o algo" y en este sentido fue empleada en este estudio. Similarmente, plusvaloración y minusvaloración significan literalmente "elevación, incremento de la valoración" y "disminución, reducción de la valoración" respectivamente. Por lo tanto, la plusvaloración es la sobreestimación de algo o alguien por un hablante, con la intención de sobresalir, buscar notoriedad o prestigio y minusvaloración es la infraestimación de algo o alguien por un hablante con la intención de ejercer su control, su dominio o su disminución.

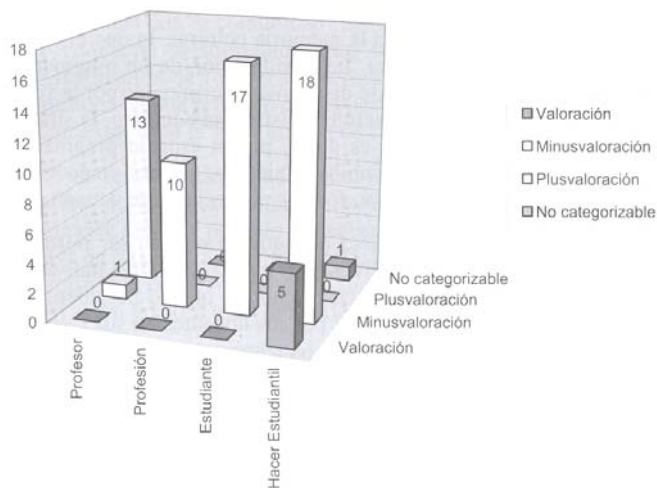
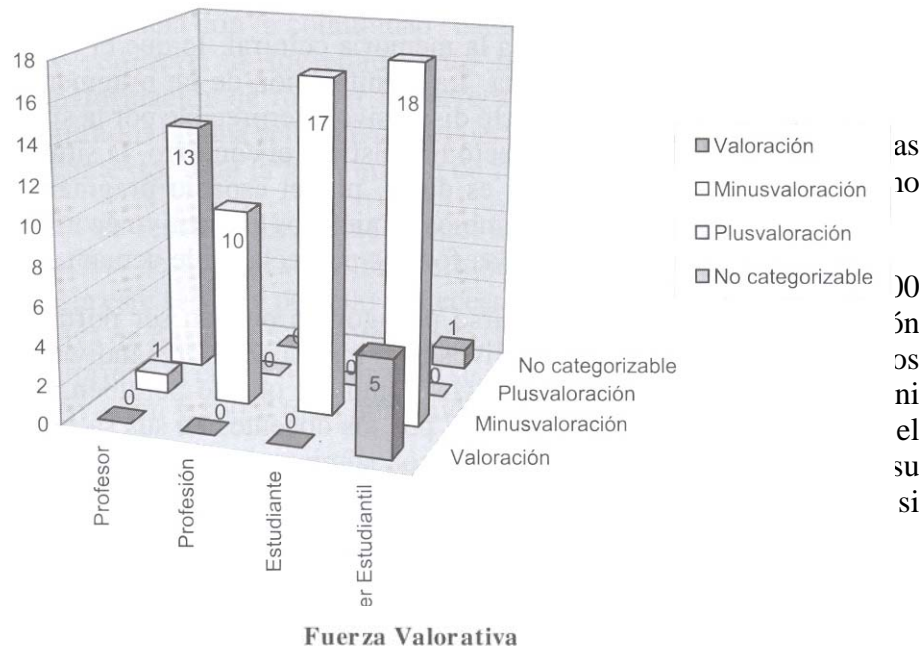
El análisis cuyos resultados se presentan en el "Gráfico 1: Frecuencia de la fuerza valorativa en muestra de discurso pedagógico de docentes de la UPEL-IPB", indica que las denotaciones y connotaciones ofrecen un mapa distribucional donde destaca la minusvaloración del estudiante, de su actuación y de la profesión docente y de contrapartida, sólo la plusvaloración del profesor.

Como principios reguladores de los comportamientos verbales descritos en el párrafo anterior, cuentan, en primer lugar, la autoridad académica conferida al docente por la institucionalidad y, en segundo lugar, el privilegio de la administración de la evaluación como mecanismo valorador de los aprendizajes de los estudiantes.

Así, de 65 expresiones, dichos, refranes, locuciones y metáforas colectadas de entre 50 egresados como profesores de la UPEL-IPB, sólo 5 de ellos tienen como intención valorizar el hacer estudiantil. Los demás, a excepción de la expresión: "A caballo regalado, no se le mira el colmillo", la cual no pudo ser incorporada a ninguna de las categorías mencionadas, tienen como propósito minusvalorar al estudiante, a su hacer estudiantil, a la profesión docente y plusvalorar al docente.

Los actos discursivos predominantes, siguiendo a Charaudeau (ob. cit.), fueron los alocutivos como la advertencia, la conminación, la amenaza, la injuria, el juicio negativo y la sugerencia. Ellos muestran la tendencia controladora y minusvaloradora del estudiante, de su hacer y de la profesión por parte del profesor, tanto que en el ámbito de la evaluación, las

UNA API  
adv  
inte  
estij  
  
y C  
y r  
exai  
mar  
con  
disc  
sus



**Gráfico 1: Frecuencia de la fuerza valorativa en muestra de discurso pedagógico de docentes de la UPEL-IPB.**

En el corpus que se analizó, sólo se presentaron cinco enunciados por constatación como actos elocutivos, los cuales corresponden a textos de forma afirmativa o negativa, que describen hechos objetivos deslastrados de matiz autoritario y que son los que, en el entorno de una clase, permitirían la

interacción comunicativa provechosa y, por ende, mayor acercamiento entre estudiantes y profesor.

Con evidencia empírica extraída de la discursividad pedagógica del aula de clase universitaria, en un modelo de aproximación pragmática para interpretar la acción comunicativa docente de Educación Superior propuesto por el investigador, se acuñó el término "Pragmema", el cual es una unidad de fuerza pragmática contenida en un acto de habla. En concreto, es una unidad mínima de información pragmática que reproduce las ideas, las creencias y las normas culturales. Ellos pueden ser identificados por la intención consciente o inconsciente que cumplen las emisiones lingüísticas recurrentes en los distintos eventos comunicativos .

El término "pragmema" es a la memoria cultural, lo que el término "gen" es a la memoria genética. La significación de un pragmema es un componente inmaterial del acto discursivo interpretable por la síntesis entre el contenido material del acto lingüístico, el contexto, la situación comunicativa y los encuadres; es decir, por el espacio pragmático o pragmáfera (espacio de intercambios semióticos contentivo de los usos posibles del significado y de las formas potenciales de actuar).

Los actos de habla del discurso pedagógico pueden ser portadores de pragmemas positivos o negativos para los enunciadorees individuales o los sujetos pedagógicos. Positivos como los que se perciben en los siguientes enunciados pronunciados por los docentes en sus salones de clase: "Ustedes construyen su propio conocimiento", "El que persevera, vence", "En la unión está la fuerza", "No desmayen en sus metas, sigan adelante" y "Todos sus esfuerzos valen mucho", pero muy negativos, como por ejemplo, en los enunciados: "La educación no pone rico a nadie", "Lo difícil del Pedagógico es pasar la avenida", "El Pedagógico es un liceo grande", "El 100% le pertenece solamente al profesor, lo demás a los alumnos", "Como vaya viniendo, vamos viendo" y "No pasas ni que te arrodilles".

Si se recuerdan palabras, expresiones, metáforas o refranes que contienen pragmemas, como los registros de habla transcritos, es porque éstos fueron activados y, consecuentemente, asimilados por los sujetos

pedagógicos y como portadores de la memoria colectiva, son activados para garantizar la supervivencia de los miembros de un grupo social, como es el caso de los docentes quienes en todo momento deben proteger su imagen y su autoridad ante sus estudiantes.

Los pragmemas son unidades de información cultural duplicable por el procedimiento de recursividad semiótica. Cada vez que un antiguo estudiante de pedagogía, hoy docente en ejercicio, desarrolla sus discursos en clase, pone en acción también los pragmemas que ha asimilado y, si éstos son en un porcentaje significativo negativos, el panorama por observar es una espiral de efectos contrarios a los que los documentos oficiales establecen como ideales a conseguir con la educación. Por el contrario, si los pragmemas predominantes están orientados hacia valores loables, lo más probable es que los resultados obtenidos como productos del proceso educativo, sean los que la sociedad espera se logren para el desarrollo y progreso del país.

La transmisión de los pragmemas se denomina *pragmémasis*, función pragmática realizada por las agencias y agentes de control simbólico mediante las funciones denominadas: producción, reproducción, asimilación, reestructuración y transmisión. Se producen pragmemas cuando se genera o crea una idea nueva o una idea pretérita enmarcada en un nuevo contexto. Se reproduce dicha idea, es decir, se activa nuevamente si en otro discurso, un locutor o interlocutor que previamente ya la había asimilado e incorporado a su semiosis, se la transmite o distribuye a nuevos interlocutores-destinatarios y, por último, la reestructuración aplica cuando un pragmema es reencuadrado o puesto a funcionar en un espacio pragmático distinto del original o cuando la configuración léxica, sintáctica o semántica del acto discursivo que lo contiene es modificada, pero se mantiene en esencia su intención comunicativa inicial.

Por otra parte, desde el punto de vista ontológico o del estudio de las categorías de las cosas que existen o pudieran existir en el contexto comunicativo, considerando la afirmación de Maturana (1996) en el sentido de que "La referencia fuera del lenguaje es algo sin sentido" (p. 38) y siguiendo en este punto, a Vivante (1999) cuando defiende la tesis de que

siempre hay una ontología subyacente en lo que hacemos o decimos, ontología, entendida "como el modo particular de ser como somos los seres humanos" (p. 28), nadie escapa a la influencia del control simbólico porque los sujetos hablantes habitan en el discurso.

Ello origina la asimilación de esquemas o modelos de acción, formas de pensamiento, normas de vida o creencias a las que denominamos *ontonemas*. Los *ontonemas* son construcciones ontológicas subyacentes a los actos de habla (recuperables por la capacidad retrodictiva del análisis discursivo) que funcionan como categorías desde las cuales se orienta el discurso de un sujeto particular. En el discurso pedagógico estas categorías son unidades mínimas ontológicas que contienen la información (saberes, creencias o normas) indispensable para la interacción discursiva en el contexto comunicativo del espacio escolar. Con base empírica se detectaron como categorías de contenido del discurso pedagógico, los siguientes *ontonemas* ontología del estudiante, ontología del hacer estudiantil, ontología de la evaluación, ontología del profesor y ontología del hacer del profesor (la docencia) y ontología de los encuadres. Para los efectos de este reporte de investigación, se mostrará la caracterización de algunos de estos *ontonemas*:

-*Ontonema de la Evaluación*: la evaluación como el indicador del aprendizaje es un proceso terminal asociado a la medición per se de la información asimilada y no del aprendizaje propiamente dicho. Transmite y promueve una concepción determinista del éxito y del fracaso académico. En este esquema, los resultados deficientes son atribuidos exclusivamente al estudiante y el docente queda excluido de toda responsabilidad por los resultados obtenidos.

Igualmente, la evaluación es un instrumento empleado por el profesor para el ejercicio discrecional del poder en el espacio escolar, puesto que actos discursivos como: "No pasas ni que te arrodilles", "los raspé a todos" y "Mi costumbre es que en mi curso sólo pasan siete y el resto, para el próximo semestre", sólo son posibles si el docente está amparado en un principio que le confiere tal autoridad. Dicho principio es: "El docente es el administrador por excelencia de la evaluación" y ante este ejercicio del

poder y el control, el estudiante cuenta con reducidos mecanismos que permitan su atenuación e impidan el abuso a su integridad.

De allí se deriva que el proceso evaluativo es como una herramienta empleada para producir castigo; por 10 tanto, es percibida y promocionada como algo desagradable y doloroso por 10 que todos los estudiantes deben pasar, pero que, parte de los profesores, muestra complacencia y agrado ante los resultados poco exitosos en el rendimiento estudiantil. Ello justifica actos de habla como: "Mucho los quiero, pero ayudar no puedo" y "El que no logre el aprobatorio, pela bola" .

- Ontonema de la Docencia: existe una concepción de que 10 que se enseña no es 10 que se aplica en el campo laboral. Los actos locutivos que 10 corroboran 10 expresan así: "El ambiente de trabajo es muy distinto a la universidad", "La teoría no es igual a la práctica", "No crean todo 10 que les digo".

Ontológicamente la institución formadora de educadores es percibida como una institución educativa poco exigente a la que puede acceder cualquiera, ya que los estudios pedagógicos son como muy fáciles, debido a que cualquiera puede obtener éxito en ellos. Los docentes en su discurso llegan a los extremos de la burla y la ironía para manifestar esta percepción. En consonancia con ello, expresan: "El Pedagógico es un liceo grande", "Lo difícil del Pedagógico es pasar la avenida", "En esta universidad del carajo" y "Esto es carpintería".

- Ontonema del Hacer del Profesor: los resultados aportan evidencias para postular una percepción en la que se muestra un ejercicio de la docencia, basado en el simulacro donde lo que parece ser no es, materializado en la promoción de una acción pedagógica basada en los imponderables, donde el decir es distinto del hacer. Esta proposición tiene apoyo empírico en las expresiones: "Como vaya viniendo, vamos viendo" y "No crean todo lo que les digo". Una consecuencia perjudicial para el proceso formativo es que la violación de la verdad del enunciado en la acción comunicativa formal de enseñanza impide el consenso necesario para la aceptación del docente como interlocutor confiable y da lugar a

malentendidos. Su ontología puede ser descrita en primera instancia como una persona descontenta con su trabajo y a quien algunas tareas de la profesión le causan malestar. Ello tiene apoyo en los actos discursivos: "Si estoy malhumorada, ese es mi problema, y si no lo estoy, también es mi problema" y "Con ustedes, verde y peluda me voy a poner" .

- Ontonema del Estudiante: otra categoría emergente del análisis es "El estudiante", cuya ontología está enmarcada bajo proposiciones de que es percibido como un ser de quien se puede afirmar que es disminuido en sus capacidades y potencialidades, pues sólo a una persona con semejantes características se le puede atribuir los calificativos de: "Gafos", "Maguilas", "Tapaos" y "Brutos de vientre materno".

Ellos contribuyen a evidenciar que los estudiantes son percibidos genética y socialmente como incapaces y marginales y, por lo tanto, son seres a los que se les puede vejar e insultar con frases como: "Huevos fritos", "Nuevones", "Mantenidos" y "No sirven de nada".

Desde el punto de vista académico, los actos de habla: "Deben dejar de ser analfabetas", "Ignorantes" y "No sean personas mediocres" configuran un pragmema de que los estudiantes son como analfabetas o analfabetas funcionales y, en consecuencia, como individuos que no tienen futuro. Esta clasificación, a todas luces peyorativa, permanece muy a pesar de que en el ambiente universitario hay evidencias empíricas de que muchos estudiantes no deben ni pueden ser incluidos en ella. Pareciera que es más fácil ver el fracaso que el éxito y ello conduce a suponer que el aprendiz es visto desde una posición educativa agónica.

- Ontonema del Hacer estudiantil: como resultado del análisis categorial, se puede observar la emergencia de la categoría "Hacer estudiantil", la cual está caracterizada anta lógicamente por la existencia de dos orientaciones.

Con una, al estudiante se le restringe sus posibilidades de participación, evidenciada en el acto discursivo: "Ustedes deben escuchar atentamente y

no opinar", pero con otra, a su vez, se promueve la actitud inversa, ya que con la emisión: "Ustedes construyen su propio conocimiento", se está indicando que el estudiante es gestor de su propio aprendizaje.

De la misma forma, como correlato de la ontología del estudiante, se promueve un hacer reconocedor del trabajo y la constancia, pero se cuestiona la praxis educativa estudiantil de aparentar estudiar y de no estar pendiente de sus deberes. Así, la orientación que percibe negativamente el hacer estudiantil, está expresada en los actos discursivos: "Con el librito debajo de las axilas", "Se acabó el juego, a estudiar, por favor" y "Camarón que se duerme se lo lleva la corriente" y la que expresa la creencia de que el hacer estudiantil es valioso, por las expresiones: "No desmayen en sus metas" y "Todos sus esfuerzos valen mucho".

- Ontonema del Profesor: en el "discurso pedagógico" emerge del análisis como un factor importante de la discursividad pedagógica, la categoría "Profesor". Su ontología puede ser descrita en primera instancia como una persona descontenta con su trabajo y a quien algunas tareas de la profesión le causan malestar. Ello tiene apoyo en los actos discursivos: "Si estoy malhumorada, ese es mi problema, y si no lo estoy, también es mi problema" y "Con ustedes, verde y peluda me vaya poner".

Con actos discursivos como: "Yo soy el profesor y ustedes, los alumnos", "Aquí yo soy la que mando", "El 100% le pertenece solamente al profesor y lo demás a los alumnos" y "Los raspé a todos", es obvio que el pragmema transmitido es que la figura central del proceso formativo no son los alumnos, sino el profesor quien marca una distancia constante con su auditorio al establecer quién es la autoridad y quién decide sobre la prosecución académica de los estudiantes.

El proceso de formación de educadores supone contar con profesores competentes que, en caso de necesidad, puedan asistir eficazmente a sus estudiantes para ayudarlos a resolver problemas; no obstante, ese no es el caso que se puede derivar del estudio de la muestra de registros de habla de los docentes del Pedagógico de Barquisimeto, en vista de que las emisiones:

"Yo no puedo hacer nada", "Mucho los quiero, pero ayudar no puedo", "No crean todo lo que les digo" y "No sé qué haces aquí", demuestran que existe una marcada tendencia a no acompañar al estudiante en su proceso formativo.

Pero todo no termina allí, a su vez, con el propósito de develar las significaciones profundamente ocultas en el habla, se tomó la decisión de incluir como criterio de análisis un aspecto del discurso organizacional que es denominado "encuadre". Mumby y Clair, (ob. cit.) sostienen que los mecanismos de tal categoría del análisis crítico del discurso "son prácticas retóricas / discursivas que definen o asignan una interpretación al acontecimiento social" (p. 283), las cuales disfrazan las profundas estructuras del poder, el control y la dominación propias de una ideología dominante. Estas prácticas discursivas que acontecen en la vida cotidiana del espacio del aula de clase fortalecen, mantienen o deterioran las prácticas participativas que, a su vez, son las que configuran la identidad de los individuos y la forma como ellos perciben el mundo que los rodea.

Los registros discursivos en consonancia con el criterio de Dilts (2003), muestran que si tales enunciados se producen en el ambiente del aula de clase es porque hay contextos o marcos subyacentes de parte de estudiantes y profesores que hacen posible su ocurrencia en tales escenarios. En el caso del discurso de los profesores en el aula de clase, se evidencian los encuadres que comprometen la conducta consciente e inconsciente de los integrantes de un grupo social y permite comprender cómo se mantienen, preservan y consolidan significaciones perpetuadoras del poder, la opresión y la hegemonía.

Los encuadres con evidencia empírica que podrían estar favoreciendo la propia dominación de los estudiantes, a través de la discursividad pedagógica del profesor pueden enunciarse de la siguiente manera:

1. El profesor es la autoridad: este encuadre está asociado a la esencia asimétrica del proceso y al hecho de que el profesor siempre tiene la razón. Esta concepción está internalizada en la población estudiantil y regula, en gran medida, ante diferencias de opinión o



criterios, la actuación de los estudiantes. Bajo este encuadre se amparan desmanes, arbitrariedades, privilegios, concesiones y autorizaciones por parte del docente.

2. El estudiante es un subordinado: como correlativo del anterior encuadre, éste preserva el supuesto es muy difícil que un estudiante le gane una a sus profesores y, por ello, se inhiben de asumir conductas que puedan desatar la animadversión, el rechazo o la indisposición, puesto que ellas desencadenan la coerción a través de la evaluación.

3. El estudiante es ignorante: bajo este encuadre se mantiene la asimetría del sistema educativo. Los discípulos carecen del conocimiento, la información y experiencias para desempeñarse como profesionales. En tal sentido, ellos asumen tal realidad y lo que diga, escriba o haga el profesor tiene muy pocas probabilidades de ser puesto en duda por sus discípulos.

4. La evaluación es poder: en el sistema educativo universitario, el profesor es quien la administra y son las calificaciones colocadas por él la evidencia que decide si se aprueba o no un trabajo, un examen, un curso o una fase.

5. El profesor es el experto: la información es poder y quien la posea puede ejercerlo a su mejor parecer. En el sistema educativo, es axiomático que el profesor es quien tiene el conocimiento, la experiencia y la didaxis necesarios para generar el aprendizaje en el estudiante y en este esquema subyacente se apoya su autoridad la que le permite mantener el control.

6. La profesión docente es ocupación de baja categoría: una profesión que no proporciona beneficios económicos suficientes como para vivir con todas las comodidades de la vida occidental es una profesión de segunda categoría, y por lo tanto, de demanda circunscrita a los estratos socioeconómicos menos favorecidos y en este estrato, con gran preponderancia del género femenino. La mayor fuente de empleo en la profesión docente es la administración pública

y el Estado siempre regatea los sueldos de los profesionales de la educación.

Los resultados de la investigación proporcionan evidencias para confirmar la hipótesis teórica enunciada con anterioridad como: *El discurso pedagógico empleado por el profesor del IPB en las clases transmite a los estudiantes de pedagogía esquemas pragmáticos (Ontonemas y pragmemas) de acción comunicativa autoritaria*. Estos esquemas podrían ser reproducidos por los egresados del instituto en otros espacios escolares y, en consecuencia, reflejan una orientación educativa contraria a los objetivos que deben sustentar un proyecto educativo con proyección social y humana que es el educar para alcanzar un desarrollo armónico cuya base sea el respeto por el ciudadano cualesquiera sean sus condiciones, géneros y esencias.

Lo anterior supone una revisión de la conceptualización del discurso pedagógico del aula de clase. En tal sentido, se consideró conveniente definirlo como: un metacódigo mediador de la actividad social institucionalizada denominada enseñanza-aprendizaje y por el cual se conforma una red heterogénea de dominios discursivos organizados a través de la semiosis metalingüística del locutor-enunciador o docente, que se constituye en un dispositivo estructurador y reestructurador de la semiosis de los interlocutores-destinatarios o sujetos pedagógicos.

## CONCLUSIONES

- La muestra estudiada refleja que todavía la educación en la UPELIPB, continúa siendo una relación asimétrica entre docentes y alumnos, evidenciable a través de los enunciados de advertencia, conminación, amenaza, injuria, juicio negativo y sugerencia. Ellos muestran la tendencia controladora y minusvaloradora del estudiante, de su hacer y de la profesión docente y de la evaluación por parte del profesor y sólo la plus valoración del profesor. Ello no concuerda con la cultura democrática, la cual exige una relación horizontal entre profesores alumnos, una relación que erradique la opresión, la hegemonía, la coerción y el control conductual y simbólico de los estudiantes.

- En el sistema educativo universitario hay predominio de una comunicación unidireccional e impositiva, sin manifestación de estrategias de atenuación y reparación por parte de los profesores, cuya consecuencia pudiera ser la reproducción de lo que el investigador denominó déficit discursivo de defensa o la incapacidad parcial o total de los estudiantes para ejercer activamente el rol de interlocutor-destinatario y, concomitantemente, su rol de locutor enunciador cuando le corresponda ejercer el rol de profesor en el futuro.

- Estos resultados pudieran constituir una evidencia de un tipo de comunicación sistemáticamente alterada, tal como lo plantea Habermas (citado por Schlieben-Lange, 1987) y abarcaría no sólo a los individuos psíquicamente desajustados, sino también a la comunicación de la sociedad que estaría sistemáticamente alterada.

- Con el acto de educar no sólo se transmiten conocimientos a través de enunciados, también se hace algo con ellos. Se transmiten pragmemas que son elementos, en definitiva, configurados desde la subjetividad de los sujetos escolarizados y se actúa para que tales pragmemas sean asimilados y distribuidos en cadena a otros sujetos pedagógicos.

- Las prácticas discursivas de un locutor-enunciador reproducen los ontonemas que subyacen en ese locutor-enunciador. Cuando un locutor-enunciador pone en ejecución sus prácticas discursivas (actos de habla y pragmemas), simultáneamente activa sus ontonemas. Por ese motivo, la asimilación y reproducción de las prácticas discursivas de un locutor-enunciador posibilita la asimilación y reproducción de los ontonemas subyacentes adquiridos por ese locutor-enunciador.

- Si se quiere conocer la manera como se configura la cultura vivencial de cada individuo, el conjunto de sus creencias, sus formas de actuar, pensar y sentir, es necesario abordar la pragmática de la comunicación predominante en el entorno social y en el escenario particular de cada individuo.

- Como corolario de la investigación se concluyó que el discurso pedagógico es definido como un metacódigo mediador de la actividad social institucionalizada denominada enseñanza-aprendizaje y por medio de él se conforma una red heterogénea de dominios discursivos organizados a través de la semiosis metalingüística del locutor-enunciador o docente, que se constituye en un dispositivo estructurador y reestructurador de la semiosis de los interlocutores-destinatarios o sujetos pedagógicos.

## REFERENCIAS

- Alavedra, A. (2000). El discurso docente: entre la proximidad y la distancia. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 2(1), 55-76. Barcelona: Gedisa.
- Austin, J. L. (1996). *¿Cómo hacer cosas con palabras? Palabras y acciones*. (J. O. Urmson, comp.). Barcelona: Paidós.
- Capone, A. (2003). Speech acts: literal and non-literal. Disponible: <http://semanticsarchive.net/Archive/mI0OTQ2M/speechacts> 1. RTF.
- Charaudeau, P. (1992). *Grammaire du sens et de l'expression*. (M.E. Le Corboullec, Trad.). París: Hachette.
- Chilton, P. y Schaffner, C. (2000). Discurso y política. T.A. Van Dijk (Comp.). *El discurso como interacción social: Vol. 1. Estudios sobre el discurso: Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa
- Cros, A. (2003). *Convencer en clase: argumentación y discurso docente*. Barcelona: Ariel.
- Dawkins, R. (2000). *El gen egoísta: las bases biológicas de nuestra conducta*. Barcelona: Salvat.
- Echeverría, R. (1997). *Ontología del lenguaje*. Santiago de Chile: Dolmen.

- Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Caracas: Fundación Sypal.
- Martínez, M. (2002). *Seminario y taller de metodología cualitativa*. Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- Maturana, H. (1996). *La realidad: ¿objetiva o construida?* Santiago de Chile: Dolmen.
- Mumby, D. y Clair, R. (2000). Discurso en las organizaciones. En: T. A. van Dijk (Comp.). *El discurso como interacción social: Vol. I. Estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Pérez, A. (2000). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- Pottier, B. (1975). *Gramática del español*. Madrid: Alcalá.
- Searle, J. (1994). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra
- Vivante, M. (1999). *De carne y hueso... y palabras*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Ugas, G. (2005). *Epistemología de la educación y la pedagogía*. San Cristóbal: Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.